

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

36510 *Anuncio de la Subdirección General de Recursos sobre notificación de la resolución recaída en el recurso de alzada número 2011/03085 (Expediente 09/380/0044), interpuesto por don Miguel Capablanca González contra resolución de la Dirección General de la Marina Mercante de fecha 2 de diciembre de 2010.*

Intentada notificación al interesado conforme dispone el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y no habiendo sido posible practicarla tras haberse intentado en el último domicilio conocido por dos veces, a los efectos previstos en el citado artículo por el presente anuncio se notifica a D. Miguel Capablanca González, el acto siguiente:

"Esta Secretaría General de Transporte, de conformidad con la propuesta de la Subdirección General de Recursos, ha resuelto desestimar el recurso de alzada interpuesto por D. Miguel Capablanca Gonzalez contra resolución de la Dirección General de la Marina Mercante de fecha 2 de diciembre de 2010, por la que se impone una sanción de 1.000,00 euros por navegar con una moto náutica sin que todos los usuarios llevaran el preceptivo salvavidas homologado, infracción de carácter grave prevista en el artículo 115.3.f) de la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante y el artículo 9 del Real Decreto 259/2002, de 8 de marzo, por el que se actualizan las sanciones sobre medidas de seguridad en la utilización de las motos náuticas (Expediente 09/380/0044), Resolución que se mantiene en todos sus términos por ser ajustada a derecho.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses, desde el día siguiente a su notificación."

El texto completo de la citada resolución puede ser solicitado por el interesado en la Subdirección General de Recursos, Paseo de la Castellana, 67 (Nuevos Ministerios) 28071 Madrid.

Madrid, 26 de septiembre de 2013.- El Subdirector General de Recursos, Isidoro Ruiz Girón.

ID: A130054066-1